

en Palacio á cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y dos.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Fomento, AURELIANO LINARES RIVAS.

Los artículos 2.º y 4.º de esa superior disposición hicieron temer que se aplazase indefinidamente la construcción del ferrocarril, y así nos lo manifestaron los delegados franceses de la Comisión internacional, en la sesión celebrada el día 8 de Diciembre de 1893, indicando al propio tiempo su deseo de que se reformasen dichos artículos.

Esa creencia estaba más arraigada por el hecho de haberse construido en España una gran parte de la línea de Caufranc y pudimos comprender, que mientras no se modificasen aquellas prescripciones y se otorgara la concesión de la línea del Noguera-Pallaresa sin dificultad para trabajar en toda ella, no se convenían en Francia de nuestro deseo de cumplir lo que sobre la misma expresan el Convenio de 1885 y el proyecto de reforma de éste aprobado por la citada Comisión en Abril de 1894.

Así lo hicimos presente á los señores Ministros de Estado y de Fomento, y éstos lograron, al fin, que se publicase el Real decreto siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por el Sr. Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente: Se modifica el Real decreto de 4 de Marzo de 1892, que aprobó el proyecto del ferrocarril que empalma en Lérida con los que á esta ciudad afluyen, y pasando por Balaguer y Tremp, termina en la entrada del túnel internacional que ha de salir en Francia al valle del Salat, en el sentido de que se anuncie la subasta de dicha línea férrea, previa petición garantida de cualquier empresa, compañía ó particular, tan pronto como sea aprobado el tanteo de las obras de defensa nacional que en el citado Real decreto se prescriben, pudiendo desarrollarse los trabajos en toda la línea sin más requisito que el de dicho tanteo.—Dado en Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Fomento. A. GROIZARD.»

Presentes en la memoria de todos, no hace falta recordar las causas que, en los años siguientes al de 1894, han motivado el que nadie haya vuelto á ocuparse en obras de la importancia de este ferrocarril; pero hoy han variado las circunstancias y no falta quien piense en ellas, teniendo en cuenta la gran riqueza minera que existe en el valle del Noguera-Pallaresa y las ventajas que tendría el acortamiento obtenido con dicha vía, no sólo para el viaje de París á Orán por Cartagena, que tanto interesa á Francia, sino para el tráfico entre esta nación y España.

JOAQUÍN BELLIDO.

Recortes de la prensa

Impresiones

No ha sido obstáculo la festividad del día para que en los círculos se comentara con gran interés la situación creada por la gestión ministerial. Situación muerta la consideran los más, y los comentaristas menos pesimistas la aprecian profundamente quebrantada.

Empieza ya asomar la duda de si este gobierno hará las elecciones.

Esta sola consideración basta á reflejar la gravedad que acusa la vida del gobierno, porque en ninguna situación política, por endeble que fuera, se ha dado el caso de una vida tan difícil que justifique los temores de extinguirse antes de que el decreto de disolución aparezca.

Si algo faltara para imposibilitar la vida de la conjunción silvelo-maurista, la carencia de tacto del ministro de Marina toma á su cargo la empresa de ahogarla bajo la pesadumbre de obstáculos sin cuento.

Sugieren estas circunstancias amargas reflexiones, por cuanto se patentiza el desmoronamiento de un gobierno, tendido á su propia debilidad más que á los ataques de la oposición.

Estos resultados, además, se advierten antes de que una acción activa desde las esferas del poder gastase al gabinete, de manera, que sin ser eficazmente combatido por nadie, sin tener que cargar á su cuenta la desaprobación general de actos que la inacción del gobierno no ha engendrado todavía, el ministerio se deshece á pesar de haber consagrado exclusivamente sus energías al cuidado de su misma conservación.

Lo ocurrido con el ministro de Marina es una mera incidencia, gravísima desde luego, que refleja el actual estado de cosas y que en su defecto, otras manifestaciones se hubieran encargado de evidenciar como el gobierno camina á estrellarse á pasos rápidos.

Más como la cuestión de los marinos es la que ha adquirido mayor notoriedad, sobre ella giran los comentarios y vaticinios.

¿Cuál será su desenlace se preguntan todos?

Y todos se contestan del mismo modo. El ministro, se pretexto de que la oposición de clase le cierra el paso, querrá secudarse en ella en último término, los aumentos que en los presupuestos introduce le brindarán ocasión para dejar su puesto alegando, como desagravio á los mismos agravados, que no ha podido hacer que prevalecieran sus planes de reconstitución naval.

A todo esto, no son más satisfactorios los aspectos de gobierno desde los cuales puede ser estudiado. Todos ellos llevan á la misma conclusión de que se avecinan acontecimientos políticos de importancia, por qué la unión conservadora ha agotado sus fuerzas en la poca airosa empresa de ir trampeando consigo misma.

Presupuestos

El Sr. Vilaverde ha dedicado á la tarea de estudiar el proyecto de presupuestos generales.

Concluidos los trabajos parciales en el primer Consejo de ministros se tratará ampliamente del asunto, lo cual es anuncio de la franca aparición de las diferencias que á los ministros separan.

Aunque algunos ministros se avienen á transigir con el criterio de Vilaverde, otros defenderán con empeño los aumentos sirviéndose de esta oposición de propósitos, tal vez para proporcionarse una salida aparentemente airosa.

Está acordado definitivamente que el próximo Consejo se celebrará, como de costumbre, el miércoles, á pesar de haberse dicho que se anticiparía un día por la festividad de la primera fecha.

De elecciones

Aceptada últimamente la fecha del 26 de Abril para la celebración de las elecciones generales, ya se habla de otro nuevo aplazamiento.

Estos rumores circulan insistentemente y son recibidos con credulidad.

Sin embargo nada en concreto puede afirmarse, aunque todas las probabilidades autorizan á suponer que se confirmarán aquellas especies.

Esta sola circunstancia de aplazamiento determina vaticinios nada liasonjeros para la existencia ministerial, porque independientemente de las causas que de modo concreto y categórico puedan aconsejarlo, se interpreta como síntoma gravísimo revelador de la crítica situación ministerial, porque no puede compaginarse sino con un estado patológico cuyo desenlace es inminente.

Los marinos

Los capitanes de navío se han reunido, tratando de quitar á la junta todo carácter de clase ó corporación y reduciéndola á un mero cambio de impresiones en acto puramente particular.

A virtud de las veladas manifestaciones que había hecho un periódico de la mañana, se hablaba en los centros políticos de la intervención

de un alta personalidad en la cuestión de los marinos y á la cual se atribula la defensa del general Morgado recordando sus servicios cuando éste desempeñó un cargo palatino.

El ministro de Marina ha negado rotundamente que existiera esta intervención y, por consiguiente, la que se atribula á la reina, añadiendo que el gobierno había obrado libre de toda presión y según su propio criterio le aconsejaba.

El almirante Valcárcel conferenciará hoy con el rey.

Se confirma que el anciano almirante ha sentido profunda sorpresa al conocer las medidas que había acordado el ministro, las cuales no tienen procedente en caso alguno, á juicio del Sr. Valcárcel.

El ministro de Marina ha conferenciado con el Sr. Silvela.

También han visitado al último el general Azcárraga, presidente del Consejo Supremo y el ministro de la Gobernación.

Todas estas entrevistas se relacionan con el conflicto suscitado entre el ministro y los marinos.

Interrogado el Sr. Sánchez Toca sobre la impresión que le había producido la dimisión del capitán general de Ferrol, Sr. Pita de Veiga, se ha mostrado profundamente extrañado de la renuncia.

Los estudiantes de Valencia

La agitación escolar en Valencia no lleva trazas de terminar y, antes bien, parece que va adquiriendo mayor incremento.

Se ha recibido un telegrama, en que da cuenta de una manifestación contra el gobernador Sr. Martos, sin detallar lo ocurrido con los pormenores necesarios para formarse idea completa de lo sucedido.

Según el telegrama, el gobernador pasaba por la Alameda y buen número de estudiantes que se apercibieron de su presencia, aumentados despues por otros compañeros, le propinaron una silba estrepitosa.

El Sr. Martos trató de hacerse oír pero ahogó sus palabras la gritería, teniendo que intervenir fuerzas de policía para poner término á la manifestación.

Aparte los gritos y otras demostraciones hostiles al gobernador, los estudiantes le dirigieron frases irrespetuosas.

Información provincial de EL PALLARÉS

Pons

Acabamos de salir del invierno con los campos bien sazonados, lo cual, unido á la buena temperatura que ha predominado durante el periodo invernal, hace, que las cosechas de cereales presenten los mejores auspicios y que, según opinión de los agricultores prácticos, ya no pueden ser malas, si no sobreviene ningún accidente imprevisto, al cual están sin embargo expuestos gran parte de los terrenos regables de esta huerta, sin por quien debe hacerlo no se procede á la reparación del boquete quiverte en el camino del Segre, causado por las avenidas del río de este nombre en el último verano.

* Empieza á notarse alguna animación con motivo de la próxima contienda electoral para Diputados á Cortes, si bien no se precisan aun como definitivos los candidatos que tomarán parte en ella, por mas que empiecen á sonar los nombres de algunos.

* Algo descuidado tiene nuestro Ayuntamiento el ramo de policía, pues, aparte el mal estado de ciertas vías públicas, es criticable por muchos conceptos el abandono que se observa en el piso del callejón, conocido por «Bajada del Agua», desempedrada en gran parte, cuya rápida pendiente hace en estas épocas de humedad un piso resbaladizo, producido por el abundante barro, y expone á ciertas caídas peligrosas de romperse uno el espinal al pasar por dicho sitio, de noche especialmen-

te. Hora es ya de que nuestro señor Alcalde tome una resolución definitiva, procurando el pronto arreglo del piso de la citada vía, que es una de las mas concurridas de la población, con lo cual no hará más que cumplir con lo que reiteradamente ha ofrecido al reclamárselo los vecinos.

Mercado

Trigo de 15 á 16 pesetas cuartera de 73 36 litros. Centeno á 12'50 id., id. id. Cebada á 8'50 id., id. id. Avena á 7'00 id., id. id. Maíz á 11'00 id., id. id. Habas á 12'00 id., id. id. Judías de 22 á 24 id., id. id.

El Corresponsal.

Quintas

Conforme á lo dispuesto en la Ley de reemplazos se ha dispuesto que el juicio de exenciones ante la Comisión mixta se verifique en los días que á cada pueblo señala la siguiente relación:

Día 2 de Abril.—Abellanes, Ager, Agramunt, Albesa, Alfarras, Algerri y Aiguairé.

Día 3.—Almenar, Alós de Balaguer, Aña, Artesa de Segre y Balaguer.

Día 4.—Baldomá, Barbens, Baronia de la Vansa, Belcaire, Bellmunt, Bellvis, Cabanabona, Camarasa, Castelló de Farfana, Castellserá, Cubells y Doncell.

Día 6.—Fontllonga, Foradada, Fulciola, Ibars de Noguera, Ibas de Urgel, L'Éola, Menarguens, Mongay, Oliola y Os de Balaguer.

Día 7.—Penellas, Portella, Preixens, Puigvert de Agramunt, Santalinya, Santa María de Meyá, Termens, Tornabous, Torrelameo, Tosal, Tragó de Noguera, Tudela de Segre, Vallfogona de Balaguer, Vilanova de Meyá y Vilanova de Segriá.

Días 8 y 11.—Lérida.

Día 14.—Anglesola, Arañó, Bellpuig, Cervera, Ciutadilla, Claravalls y Estarás.

Día 15.—Figuerosa, Florejachs, Freixanet, Grañena de Cervera, Grañenella, Guimerá, Guisona, Iborra, Maldá, Manresana, Masoteras, Montoliu de Cervera, Montornés y Nalech.

Día 16.—Ojujas, Omells de Noya, Osó, Pallargas, Portell, Preixana, Preixanosa, Rocafort de Valbona, San Antolí, San Guim de la Plana, San Martí de Maldá y San Pere de Arquells.

Día 17.—Talavera, Talladell, Tárraga, Tarroja, Torrefeta, Vallbona de las Monjas, Verdú, Vilagrassa y Vilanova de Bellpuig.

Día 18.—Aytona, Alamús, Albajés, Albatarrach, Albi, Alcanó, Alcarráz, Alcoletge, Alfés y Almacellas.

Día 20.—Almatret, Arbaca, Artesa de Lérida, Aspa, Belianes, Bellloch, Benavent de Lérida, Bobera y Borjas.

Día 27.—Castellódsens, Castellnou de Seana, Cerviá, Cogul, Corbins, Espuga Calva, Floresta, Fondarella y Fullela.

Día 28.—Golmés, Granadella, Granja de Escarpe, Grañena de las Garrigas, Juncosa y Juneda.

Día 29.—Llardecans, Masalcoreig, Mayals, Miralcamp, Montoiu de Lérida, Mollerusa, Omellons, Paau de Anglesola, Poble de Ciérvoles, Poble de la Granadella, Puiggrós, Puigvert de Lérida y Roselló.

Día 30.—Sarroca de Lérida, Serós, Sidamunt, Solerás, Soses, Sudanel, Sufé, Tarrés, Torms, Torrebases, Torrefarrera, Torregrosa, Torres de Segre, Torreserona, Vilanova de Alpicat, Vilanova de la Barca, Vilosell y Vinaixa.

Día 4 de Mayo.—Alás, Alifá, Anserani, Arbell y Ballestá, Arfa Arcabell, Aristot, Ars, Arseguell, Bellver, Becarán, Cabó, Castellás, Castelló, Castellotut, Cava, Oivis y Coll de Nargó.

Día 5.—Ellar, Estimarfu, Figols, Fornós, Guardia de Seo, Guils, Liés, Montanell, Montellá, Musa y Aransá, Noves, Orgañá, Palerols, Parro-

quia de O-tó, Plá de San Tirs, Prats y Sampor, Prullans y Ruu.

Día 6.—Seo de Urgel, Serch, Tabús, Taltendre y Orden, Toloriu, Tost, Tuixent, Valle de Castellbó, Vansa y Viloch y Estaña.

Día 7.—Baronia de Rialp, Basella, Biosca, Castellar, Clariana, Gabarra, Gosol, Guixes, Josa, Lladurs, Llanaera, Llobera, Molsona, Navés, Oden, Oliana y Olius.

Día 8.—Pedra y Coma, Peramola, Pinei, Pinós, Pons, Riber, San Lorenzo de Morunys, Sanatuja, Solsona, Turana, Torá y Vilanova de la Aguda.

Día 9.—Todos los pueblos del partido judicial de Sort.

Día 12.—Abella de la Conca, Alzamora, Aramunt, Aransís, Barruera, Batlliu de Sás, Benavent de Tremp, Claverol, Conques, Durro, Eroles, Espuga de Serra, Figuerola de Orcau, Guardia de Tremp, Gurp, Isona, Llesp, Llimiana, Matpás, Mur, Orcau y Ortoneda.

Día 13.—Palau de Noguera, Poble de Segur, Pont de Suert, Sañás, San Cerni, San Romá de Abella, San Salvador de Toló, Sapeira, Sarroca de Bellera, Senterada, Serradell, Sureda, Talarn, Tremp, Vilaller, Vilamitjana y Viu de Llevata.

Día 14.—Todos los pueblos del partido judicial de Viella.

Se hallarán en la capital el día y hora indicados:

1.º Todos los mozos del actual reemplazo, declarados excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla, defecto ó enfermedad, así como los excluidos temporalmente por las mismas causas en los reemplazos anteriores llamados de revisión.

2.º Los que hayan reclamado ó sido reclamados ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó inutilidad.

3.º Los demás reclamantes de fallos de Ayuntamientos y los interesados que los estimen convenientes.

4.º Los padres y hermanos de los mozos de este reemplazo y de los anteriores de revisión, cuya excepción se funde en el impedimento de aquélos para trabajar.

Noticias

—Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente si quieren evitar el que se les gire.

—Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral.

—Frente al Café de Farga en Tremp, rifaron el jueves último los vecinos de dicha población Pedro Rullau Sentel y Buenaventura Caverol, desperdando uno de los contrincantes una arma de fuego sin que afortunadamente hiciese blanco.

La Guardia civil de aquel puesto intervino, pasando el parte al Juzgado municipal.

—En el teatro de la Sociedad «La Paloma» vióse anteanoche completamente lleno, no cesando de aplaudir la concurrencia á los intérpretes de las zarzuelas puestas en escena.

Conforme anunciamos, debutó la agredada segunda tiple señorita Gloria Pastor, en el papel de Clara de El chico de la portera, siendo saludada con una salva de apausos al presentarse en escena. Tanto dicho papel como el de Marieta de Las Barracas, los interpretó la señorita Pastor con gran acierto, pues viste y dice muy bien, moviéndose por la escena con mucha desenvoltura, por lo que puede decirse que es buena actriz. El dueto con la Srta. Bové lo cantó con mucha afinación y gusto musical.

—Anoche se hizo público por pregon que el día primero se cortarán las aguas de las acequias de la huerta de Fontanel para proceder á su limpieza.

Parece que hoy se abrirá la compuerta de Piñana y circularán las aguas por las acequias del Noguera.

—Ayer se declararon en huelga los peones a bañitos por no haber sido atendida la petición que hicieron á los patronos de aumento en el jornal.

Esperamos que la petición se modificará en sentido mas equitativo y que prevalecerá la razón en bien de todos.

—Por el jefe de la Guardia municipal fué ayer detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de esta ciudad Antonio Lioret Castelló (s) Baidellou, autor de varios hurtos y asaltos en los meses próximos, y en el de la Casa n.º 12 de la calle de San Martín verificado el día anterior.

—En la mañana de ayer promovieron un gran escándalo en la calle del Comercio dos mujeres, tanteando que interviniera la policía que pasó el correspondiente parte al Juzgado.

MANUAL DE LA LEGISLACION ELECTORAL

Contiene las leyes electorales de 8 Febrero de 1877 para Senadores, de 26 Junio de 1890 para Diputados á Cortes, el R. D. de adaptación de ésta á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales de 5 Noviembre de 1890. R. D. de 24 de Marzo de 1891 y R. D. de 26 de Marzo de 1901, con las demás Leyes, Reales Decretos, Reales órdenes y Circulares de la Junta Central del Censo que las explican ó modifican y decisiones de la jurisdicción, anotadas y concordadas por Joaquín Giralt y Verdagué, Abogado del Ilre. Colegio de Barcelona.

Precio 2 pesetas

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Fijada definitivamente la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de expropiar ó que se les causan perjuicios en Gerri, con motivo de las obras de la travesía de dicho pueblo, se ha dispuesto se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de los interesados, y á fin de que en el término de quince días á contar desde ayer puedan hacer saber los particulares ó corporaciones á quienes convenga contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas ó daños causados, dirigiéndose para ello al Ayuntamiento, verbalmente ó por escrito, a la autoridad local, dentro de los dos días siguientes al de la terminación del plazo remitirá al Gobierno civil las presentadas.

La relación que se cita comprende á D. Manuel Canut, D. Armengol Monrosset, D. Ventura Bochaca, don Ramón Vidal, don José Lluiscá, don José Dorá Saura, D. Daniel Piquer, D. José Bochaca, D. Deogracias Aavedra, D. Estevan Baró, D. Pedro Solsona, Sres. Hijos de José Aavedra, D. José Perucho y D. Juan Gasa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano, el actor D. Antonio Nicuesa, que con objeto de descansar de sus tareas teatrales, piensa pasar la Semana Santa en esta ciudad, con su Sra. esposa D.ª Josefa Saez y su bella hija Eloise; la que, por cariño á la tierra que vio nacer á su padre, lucirá sus dotes artísticas, el próximo viernes en los salones de la Sociedad «Tiro Nacional», recitando el monólogo «Escenas de Arte»; escrito expresamente para la Sra. Nicuesa.

—El domingo recibimos el siguiente telegrama de Baigué: «Recibidos los representantes de los Comités republicanos del distrito acordaron por unanimidad en medio del mayor entusiasmo proclamar candidato para las próximas elecciones á D. Pedro Llesla y Borderás presidente del Centro republicano. Se nombró seguidamente una comisión electora que se propone trabajar activamente el triunfo.—Presidente Verri, Secretario Soldá.

—En el tren correo del domingo salió en dirección á Madrid nuestro distinguido amigo el Ilustrado director de El Globo y celoso diputado á Cortes por Sort-Vielha D. Emilio Riu que aspira á la reelección.

Acaba de recorrer el distrito mercediendo en todos los pueblos demostraciones de afecto y adhesión que hacen presagiar el triunfo bien merecido de nuestro amigo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos los diputados provinciales señores Llary y Sostres que ayer regresaron á Tremp.

—Por una casualidad no tuvimos que lamentar ayer otra desgracia cerca de la Estación del ferro-carriil, pues gracias á la pronta y eficaz intervención de algunos transeúntes, pudo evitarse que una niña, de corta edad fué atropellada por un carro. Dicha niña, según se nos dice, se hallaba por aquel sitio de tanto tránsito de carruajes, completamente abandonada.

—A propuesta del Director de las obras d. l Canal de Aragón y Cataluña se aumentó un Ingeniero subalterno en la plantilla, de cuyo nombramiento dimos ya cuenta, por lo que, en lo sucesivo serán cinco en lugar de los cuatro hoy afectos á aquel servicio técnico.

Al mismo tiempo se ha acordado á la Dirección que formule y remita á la mayor brevedad el plan completo de las obras que deben realizarse.

—Seguimos recibiendo cartas y notas por el correo interior, rogándonos vigoricemos la campaña contra el juego que todos convienen en que está causando graves disgustos y aun quebrantos en el seno de no pocas familias en su mayoría, y es más sensible, de artesanos y jornaleros del campo. Carta tenemos de una madre en la que se lamenta de no haber visto á su hijo en casa durante dos días y otra pobre viuda nos dice que cada semana percibe menos dinero del jornal que gana su hijo y que antes le entregaba íntegro... y á que seguir. Atribuyen al pernicioso vicio estos males que lamentan y que resañamos para que el Sr. Gobernador y las autoridades judiciales corrijan con mano fuerte imponiendo duro correctivo á los que consenten en sus establecimientos que se juegue á los prohibidos.

—Hemos oído lamentarse á algunos buenos aficionados á la caza y como tales fieles cumplidores de las prescripciones de la nueva ley, de que no faltan individuos poco escrupulosos que con frecuencia salen al campo á practicar la caza de la perdiz con reclamo y á las condiciones que para ello se requieren y preceptúan en la citada ley.

Conviene en este asunto se ejerza gran rigorismo, que nunca resultará excesivo contra los que deahogadamente burlan los preceptos regales en beneficio propio y en perjuicio notorio de los cazadores de buena fe. Por ello convendría que los delegados de la autoridad, y en especial los individuos de la benemérita, redoblasen su vigilancia á fin de corregir esos abusos con el debido castigo de los delinquentes.

—Se ha dispuesto por real orden que á los maestros de las Escuelas públicas se les considere poseedores de sus nuevos títulos administrativos obtenidos por el aumento de población, desde el día en que se publicó oficialmente el censo.

—Segun vemos en nuestro apreciable colega El Ideal, los republicanos de esta provincia estarán representados en la Asamblea que se reunirá mañana en Madrid por los señores D. Manuel Pareja, presidente de la Junta provincial con Pedro Llesla, diputado provincial y presidente del Centro republicano de Baigué; don Ramón Riu, ex diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de Cervera, D. Francisco Vidal, ex diputado provincial por Sort-Seo de Urgel; y D. Cayetano Puig, presidente del Centro obrero republicano de Tárrega.

Han delegado además, su representación, el Círculo republicano de Lérida, el de Serós, el Comité de Granañella, el de Grañena, la Juventud republicana de Juneda, el Comité de Agramunt, el de Bellvis, el de Tremp, el de Espluga Calva, Círculo republicano de Borjas Blancas, Comité de Artesa de Segre, de Estimariu, de Juneda, de Vailfogons, de Seo de Urgel, de Monca, de Ana, Centro obrero republicano Aimenar, Comités de Bell-Hoch, Camarasa, Fuliola, Graña de Escarpe, Llardecans, Almatret, de Mayals, Centro Instructivo obrero republicano de Cervera, Círculo id. id. de Tárrega, Comité de Solsona, Comité de Angasola, Republicanos de Belpuig, ex Alcaldes de Bellpuig E. Fontanals, de Sanahuja A. Huguet, de Solsona J. Corominas, ex Diputado á Cortes, J. Borri, ex-Diputado provincial A. Autés, Comité de Tárrega, Comité de Cervera, id. de Pons, ex-capitán de voluntarios señor Jordana, id. id. Lérida Sr. Llinars, Republicanos de Verdú, Centro obrero republicano de Alfarrás, idem id. de Algerri, id. id. de Boix, Círculo id. de Cubells.

PARA REGALOS

Artículos selectos de gran fantasía á precios inverosímiles. Últimas novedades de París, Berlin y Viena.

JUAN LAVAQUIAL

Pahería, 14. Precio fijo verdad LÉRIDA

—La Liga Católica celebrará mañana miércoles 25, festividad de la Anunciación de María, en la Iglesia de S. Juan, Misa de Comunión general para todos los socios del Círculo y adheridos á la Liga celebrando la Misa el Ilmo. Sr. Obispo.

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Rvmo. Prelado, se celebrará en el Salón de Actos del Instituto general y técnico, gelantemente cedido por el Sr. Director, la solemne distribución de premios del Certamen literario artístico.

A la entrada del establecimiento se exigirá la papeleta de invitación. Agradecemos la invitación.

—RESULTADO POSITIVO.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

—La catedral de San Isaac, de la que tanto se ha hablado recientemente á causa de un robo de 125.000 francos cometido en ella, pasa por la más rica del mundo.

Su construcción costó más de 62 millones.

La cantidad de oro empleada en el dorado y ornamentación del interior, alcanzó el peso de 176 kilogramos.

Los vasos que posee la catedral son todos de oro ó de plata y pesan unos 4.000 kilogramos.

El interior del edificio es suntuoso y contiene gran número de estatuas, mosaicos, bajo relieves y preciosas imágenes ejecutadas por grandes artistas, á guisa de las cuales son tenidas por la superstición popular en concepto de milagrosas.

El edificio es todo de granito y mármol.

—Se ha verificado en Madrid, la subasta del trozo de la carretera comprendido desde Baigué á la frontera francesa, habiéndose adjudicado á don Eduardo Anón, por la cantidad de 179.403 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 10.680 pesetas 00 céntimos procedentes de 20 imposiciones habiéndose satisfecho 15.807 pesetas 17 céntimos á solicitud de 32 interesados.

Lérida 22 de Marzo de 1903.—El Director, Genaro Vivanco.

ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

D. Jaime Rius

Lérida, Mayor, 114, 1.º

La citada academia limita su plan de enseñanza á los dos ramos siguientes:

1.º IDIOMAS

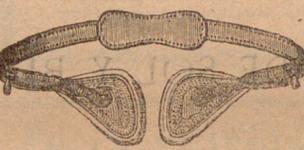
Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas.

2.º COMERCIO

Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

DANSE LECCIONES A DOMICILIO

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más páretico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA.

Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos.

Id. id. 2.ª id. 15'50 id. id.

Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id.

Id. id. huerta 1.ª 16'50 id. id.

Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.

Habones 12'25 id. los 48 id.

Habas 12'00 id. los 47 id.

Judías de 1.ª 25'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 23'00 id. los id. id.

Cebada superior 9'00 los 40 id.

Id. mediana 8'50 los id. id.

Maíz, 11'00 los 49 id.

Avena, 7'50 los 30 id.

Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 23 de Marzo de 1903.—José Gimenez.

FIGUERAS.

Volatería, huevos y conejos. — Gallinas, el par, según clase, las de primera, de 8—9'50, y las de segunda, de 6—8'00 pesetas; pollos, de 5—6 y de 3'50—5; patos de 6—7'50 y de 5'50—6'50; conejos, de 4—5 y de 3—4; gansos, uno, de 7—9; huevos, docena, de 0'75—0'80, dominado el primero, y compte de 30 docenas, 23'50—24.

Ganado lanar.—Corderos de lactancia de un peso aproximado á 7 kilos, de 16—50 á 17'50 pesetas.

Cardos cebados.—Los 10 kilos pesados vivos; los mayores, de 120 kilos, de 14—14'25 y los menores de 13'50—14 pesetas.

CHARADA

Es costumbre cuatro cinco en el bárbaro Ramón, siempre que tercia tercera, insular sin ton ni son. Ayer, á un jorobadito que se encontró en el camino, le dijo de esta manera: —Oye, dos ¿te gusta el vino? Esa un dos tres cuatro cinco ¿le qué te ha salido, off? ¡Cuidado con lo que contelas, ó te has de acordar de mí! —Pues de ir mirando á la tierra me he quedado jorobado, buscando un pestia más grande que eres dos, y no lo he hallado.

La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.)

A-ME-RI-CA-NA.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Marco, Timoteo, Rómulo y Segundo mrs., Agapito obs y el Beato José M.ª Tomasi.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño. Cubas 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona

Día 15

Centenes Alfonso 33'50 por 100. Onzas 33'25 id. id. Centenes Isabelinos 36'75 id. id. Monedas de 20 pesetas 32'75 id. id. Oro pequeño 31'50 id. id.

Cambios extranjeros

Franco 33'50. Libras 33'90

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

22, 7, m.

Londres.—Telegrafían el Morning Post desde Tánger que han sido licenciadas las tropas irregulares, á consecuencia de haberse negado á continuar por más tiempo la campaña.

22, 7, 5 m.

El Matín publica un despacho de Tolosa, en el que se dice que hace dos noches se sintió un temblor de tierra en la región de Foix, Tarascon y Aix.

El sacudimiento, que fué bastante ligero, parecía provenir del lado de la vertiente de España y del alto Ariège.

MADRID

23, 8 m.

Valencia.—Un tren que regresaba á Castellón venía lleno de republicanos, los cuales vitorearon á Blasco

Ibañez, Gasset y la república. Al pasar el tren por Villarrea, algunos individuos disperaron contra los republicanos, los cuales contestaron en la misma forma, sin que resultaran desgracias.

23, 8'5 m.

Bilbao.—Los socialistas han designado como candidato para las próximas elecciones á Pablo Iglesias. Se ha nombrado una comisión compuesta de tres bilbaínos para que visite al ministro de la Gobernación y la pida que evite la compra de votos. Además se proponen celebrar en Madrid un mitin socialista.

23, 8,10 m.

Jerez.—En una reunión verificada por la Cámara oficial de Agricultura se acordó celebrar un mitin agrícola é invitar al mismo al señor Gasset.

En dicho mitin se pedirá al gobierno que fije una consignación en el presupuesto para realizar las obras del pantano de Guadalquivir.

23, 8'15 m.

La Linea.—Se ha verificado un mitin para protestar contra el excesivo precio del arriendo de las fincas.

Asistieron al mismo 3.000 individuos y se acordó no pagar los arrendamientos, si los arrendadores no los rebajan en un 50 por 100.

23, 8'20 m.

Jaen.—El pueblo de Lopera se amotinó contra dos recaudadores de contribuciones, persiguiéndoles y acorralándoles en una casa donde se hicieron fuertes.

Acudió la guardia civil, pero los recaudadores la recibieron á tiros. Entonces los guardias les intimaron que se entregasen, á lo que se negaron, y en vista de ello, la guardia civil disparó sus mausers, resultando muerto uno de los recaudadores y herido gravemente el otro.

23, 8'25 m.

Dicen de Valencia que se han tomado algunas medidas de precaución, ante el temor de que los estudiantes promuevan hoy algun alboroto.

23, 8'30 m.

De Ferrol y de San Fernando siguen recibiendo despachos relacionados con la gestión del señor Sánchez Toca. Algunos corresponsales se hacen eco de haber corrido las especies más tremendas acerca de propósitos de rigor atribuidos al señor Sánchez Toca.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

23 á las 19'30

El Sr. Silvela ha manifestado que las visitas de los Sres. Cervera y Varcareel al Rey han sido de pura cortesía, y que se resolverá bien el asunto de los Marinos, manteniéndose la disciplina.

Acercá de la esplicación de la visita á Palacio son pocos los que creen que haya sido de cortesía, ya que coinciden con la actitud de queja en que se han colocado los marinos.

—También ha dicho el Sr. Silvela que no pasará nada de extraordinario con motivo de los presupuestos.

—Hoy se ha comentado en todos los círculos las conferencias celebradas por los Sres. Silvela, Villaverde y Dato, creyendo que se han ocupado de la situación del Gobierno.

—Bolsa: Interior, 4 por 0'0 78'15.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Biedel 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

ULTIMAS PUBLICACIONES

CASA EDITORIAL SEMPERE

VALENCIA

A UNA PESETA TOMO

- La Conquista del pan, por Pedro Kropotkin.
- El Horla, por Guy de Maupassant.
- La muerte de los dioses (La novela de Juliano el Apóstata), por Demetrio de Merejowski. Dos tomos.
- La Mancebía (La Maison Tellier), por Guy de Maupassant.
- Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.
- Palabras de un rebelde, por Pedro Kropotkin.
- Evolución y Revolución, por Eliseo Reclus.
- Las Flores Rojas, por R. Soriano.
- La cortesana de Alejandría (Tais), por Anatolio France.
- El Dolor Universal, por Sebastián Faure. Dos tomos.
- Episcopo y Compañía, por Gabriel D'Annunzio.
- La verdadera vida, por el conde León Tolstoy.
- Flor de Mayo, por Vicente Blasco Ibáñez.
- Estudios religiosos, por E. Renán.

- El Satiricón, por Petronio.
- Los ex-hombres, por M. Gorki.
- Diccionario Filosófico, por Voltaire. Seis tomos.
- El triunfo de Don Carlos, por Rodrigo Sotiano.
- Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkin.
- La resurrección de los dioses, por Demetrio Merejowski. Dos tomos.
- Los hugonotes, por P. Mérimée.
- Como se muere, por E. Zola.
- Las chicas del amigo Lefèvre, por Paul Alexis.
- El hijo de los boers, por Rider Haggard.
- Noli me tângere (El país de los frailes), por José Rizal.
- El camino de los gatos, por Hermann Sudermann.
- El deseo, por H. Suderman.
- El origen del hombre, por Carlos R. Darwin.
- La aurora boreal, por H. Rochefort.
- Cuentos é Historias, por G. Pérez Arroyo.
- Filosofía del anarquismo, por Carlos Malato.
- Cañas y barró, por Blasco Ibáñez.
- DARWIN: Mi viaje alrededor del mundo.—Dos tomos.

VENDENSE EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19. —LÉRIDA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abad y Grau, plaza de la Constitución.—En Bataguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

8 10

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pesitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

DEPÓSITO. Cristina, 9 y 11. BARCELONA
y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó si el caso de una torcedura en la mano, etc. aplíquese el emplastro en las dimensiones y forma ya indicada y aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes convulsivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES,
PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL,
LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Las Píldoras Brandreth.

Estos los curan inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo extrayendo los callos completamente. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humos deprimidos, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona.